



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 17 Jun 2015

DECRETO EXENTO N°: 6.050 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **VALESCA AGURTO TRONCOSO.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día **15 de Junio del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.

Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
 (SOLO HONORARIOS)

AGURTO TRANCOSO VALERIA Irene
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

R.U.T. [REDACTED] Dirección DON PABLO PSJE 6#280

DiDeco OPD
 Dependencia Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivo: Control Médico

<u>1/2</u>	<u>3</u>	<u>2 1/2</u>
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: Lunes 15 Junio 2015 (Mañana)

SERÉ REEMPLAZADO POR: Patricia Domínguez



Vº Bº Jefe Directo

Mariela Gaete Ortiz
 Trabajadora Social
 Directora O.P.D.
 PARRAL - RETIRO - LONGBAVI

VALERIA AGURTO
 Firma Solicitante



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 11 Junio 2015

[Firma]